Proceso No. SA-SAMC-5-2024

ANALISIS DEL SECTOR

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA realiza el **ESTUDIO DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, articulo 12 de la Ley 2069 de 2020 y artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 399 de 2021.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la guía de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de Estudios de Sector (V2 24-06-2022), se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes.

Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, se identifican algunos aspectos del mercado, demanda, posibles oferentes, riesgos probables y requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal.

El Departamento, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la página web de Colombia Compra Eficiente - SECOP (www.colombiacompra.gov.co). Lo anterior con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución. Se determinaron las variables para tener en cuenta en el presente proceso de contratación, de acuerdo con las especificaciones técnicas.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para el desarrollo del análisis del sector del presente proceso de contratación se consultan las fuentes de información sugeridas en la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector (GEES V.2-2) por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), así como las diferentes fuentes de información de entidades del orden nacional y del sector privado. De acuerdo a esto, se procede a relacionar la información correspondiente de la economía del sector a nivel internacional y nacional, basándose y apoyándose en las estadísticas e informes sectoriales publicados en las fuentes de información mencionadas anteriormente.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

1.1. CONTEXTO ECONÓMICO

1.1.1. Identificación del sector

Los sectores económicos se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso operativo que lo caracteriza. Existen tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, sector secundario y terciario, principalmente, pero también se tiene en cuenta sectores cuaternario y quinario, considerándose estos dos últimos, como parte del sector terciario.

El sector primario realiza las actividades relacionadas con la extracción y recolección de la materia prima que derivan de los recursos naturales; por ejemplo, la minería, la agricultura, la ganadería, la pesca, entre otros.

En el sector secundario se desarrollan actividades dirigidas a la transformación de materia prima, mediante procesos industrializados en los productos o bienes de consumo, que serán distribuidos a través del sector terciario, el cual, busca aumentar los índices de bienestar de los consumidores.

El sector terciario o sector de servicios abarca las actividades relacionadas con los servicios materiales no productivos de bienes, que se prestan a los ciudadanos, son actividades económicas de distribución y consumo de bienes que buscan satisfacer las necesidades de las personas a través de diversos servicios. Entre las actividades realizadas en este sector encontramos: actividades financieras, turismo y hotelería, servicios de transporte y comunicación, servicios de telecomunicación e internet, medios de comunicación, actividades comerciales, servicios de salud y sanidad, servicios de la administración pública, servicios y bienes educativos, servicios tecnológicos, entre otros. Por tanto, el sector terciario, es un sector de actividades económicas productivas de prestaciones a personas o empresas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se determina que el sector al que pertenece la necesidad del presente análisis del sector y por consiguiente del proceso de contratación, es el **sector terciario**.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

La industria de servicios es aquella que proporciona soluciones con una gran cobertura que al mismo tiempo es heterogénea. Abarca actividades como el comercio, el turismo, los transportes o servicios sociales, públicos y financieros, entre otros.

El sector de la salud, más específicamente al sector de la salud ocupacional. Este sector se encarga de garantizar la salud y seguridad de los trabajadores en sus lugares de trabajo, mediante la realización de exámenes médicos, evaluaciones de riesgos laborales y otras actividades relacionadas con la prevención de enfermedades y lesiones laborales.

El servicio de exámenes médicos se encuentra dentro del sector terciario de la economía, específicamente en la industria del cuidado de la salud. Este tipo de servicios están diseñados para satisfacer las necesidades de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas.

Los exámenes médicos ocupacionales son realizados por médicos especialistas en salud ocupacional, quienes generan un certificado de aptitud laboral para cada trabajador, construyendo su historia clínica ocupacional. Estos servicios son ofrecidos por empresas prestadoras de salud ocupacional a lo largo del territorio nacional.

La demanda de los servicios de exámenes médicos ocupacionales proviene tanto del sector privado como del sector público, aunque la mayor demanda se encuentra en el sector privado. Las empresas e instituciones contratan estos servicios con el objetivo de evaluar y velar por la salud de sus trabajadores.

El objeto de la contratación de estos servicios se ubica en la industria del cuidado de la salud, donde las empresas de servicios de salud, como hospitales, clínicas, centros de salud y laboratorios clínicos, junto con su personal administrativo y de salud, producen servicios para satisfacer las necesidades de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de las personas, la realización de exámenes médicos ocupacionales es fundamental para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable, identificar riesgos potenciales y tomar medidas preventivas para proteger la salud de los trabajadores. Estas evaluaciones permiten detectar condiciones médicas que puedan afectar el desempeño laboral y establecer planes de acción para mitigar los riesgos identificados.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

1.1.2 Agentes que componen el sector

El sector de la economía relacionado con los exámenes médicos ocupacionales de una entidad estatal puede involucrar varios agentes, incluyendo:

Entidad Estatal: responsable de proporcionar los servicios de salud ocupacional, ya sea a empleados públicos, contratistas gubernamentales o incluso a trabajadores del sector privado que estén bajo regulaciones específicas del gobierno.

Profesionales de la Salud: Incluyen médicos, enfermeras, técnicos de laboratorio y otros profesionales de la salud que realizan los exámenes médicos ocupacionales. Estos profesionales evalúan la salud de los trabajadores y determinan su aptitud para desempeñar ciertos trabajos, así como también pueden identificar riesgos laborales y recomendar medidas preventivas.

Reguladores y Legisladores: Son responsables de establecer y hacer cumplir las regulaciones relacionadas con la salud ocupacional y los exámenes médicos. Esto incluye la creación de normativas sobre los estándares de salud y seguridad en el lugar de trabajo, así como también la supervisión de la calidad de los servicios de salud ocupacional proporcionados por las entidades estatales.

Empresas y Empleadores: Son los responsables de garantizar la salud y seguridad de sus empleados en el lugar de trabajo, lo que puede incluir la realización de exámenes médicos ocupacionales según lo requiera la ley. Estas empresas pueden colaborar con las entidades estatales para asegurar el cumplimiento de las regulaciones y la prestación adecuada de servicios de salud ocupacional.

Trabajadores: Son los individuos que se someten a los exámenes médicos ocupacionales para evaluar su estado de salud en relación con su trabajo. Es importante que los trabajadores participen activamente en estos procesos para garantizar su propia seguridad y bienestar en el lugar de trabajo.

En resumen, el sector de la economía de los exámenes médicos ocupacionales de una entidad estatal involucra una variedad de agentes que trabajan en conjunto para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores en el ámbito laboral.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

1.1.3 Gremios del sector

Estas asociaciones gremiales velan por los intereses del sector, promueven la formación y actualización de sus afiliados, y participan en la discusión de políticas y regulaciones relacionadas con la salud ocupacional y los laboratorios médicos en Colombia.

SIGLAS	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
ACMT	**Asociación Colombiana de Medicina del Trabajo**	Agremia a los médicos especialistas en Medicina del Trabajo y Salud Ocupacional.
ACSO	**Asociación Colombiana de Salud Ocupacional**	Reúne a profesionales de diversas disciplinas relacionadas con la salud ocupacional, como médicos, enfermeros, higienistas, entre otros.
ACHO	**Asociación Colombiana de Higiene Ocupacional**	Agrupa a los profesionales dedicados a la higiene industrial y el control de riesgos ocupacionales.
ACOSSAT	**Asociación Colombiana de Seguridad y Salud en el Trabajo**	Congrega a diferentes profesionales del área de seguridad y salud en el trabajo.
ACOLBIOMEDICA	**Asociación Colombiana de Laboratorios Clínicos y Biomédicos**	Agremia a los laboratorios clínicos y biomédicos del país.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

ANDI	**Asociación Nacional de Empresarios de Colombia**	Cámara de Servicios de Salud: Representa a empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional y laboratorios médicos.
Fasecolda	**Federación de Aseguradoras Colombianas**	Representar y defender los intereses legítimos de la industria aseguradora en el ámbito nacional e internacional así como ante organismos públicos y privados.

1.1.4 Cadena de Producción y Distribución

La cadena de producción puede variar ligeramente según el tamaño, alcance y especialidad de la empresa prestadora de servicios, pero en general sigue este flujo para garantizar un servicio integral de exámenes ocupacionales y pruebas complementarias, estos son los aspectos mas importantes para tener en cuenta.

Contacto y programación: El proceso inicia cuando una organización contacta a la empresa prestadora de servicios para solicitar exámenes médicos ocupacionales y/o pruebas complementarias para sus trabajadores.

Preparación logística: Se coordina la logística necesaria, incluyendo el personal médico y de apoyo, equipos, insumos y, en algunos casos, la habilitación de instalaciones móviles o temporales en las instalaciones del cliente.

Toma de muestras y realización de exámenes: En esta etapa se llevan a cabo los exámenes médicos ocupacionales y se toman las muestras necesarias para las pruebas complementarias (análisis de sangre, orina, audiometrías, espirometrías, etc.).

Procesamiento de muestras: Las muestras recolectadas son procesadas en el laboratorio clínico de la empresa prestadora del servicio.
Análisis e interpretación de resultados: Los profesionales en salud ocupacional analizan e interpretan los resultados de los exámenes y pruebas realizadas.

Entrega de resultados: Los informes y conceptos se entregan al cliente (empresa u organización) de manera física o digital, según los requerimientos.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Asesoría y recomendaciones: Dependiendo del servicio contratado, la empresa prestadora puede brindar asesoría y recomendaciones adicionales en temas de salud ocupacional, seguridad e higiene industrial.

La clave en esta cadena de distribución es el contacto directo y la relación estrecha entre la empresa prestadora y sus clientes, para garantizar un servicio personalizado y acorde a las necesidades específicas de cada organización.

1.1.5 Perspectivas de crecimiento – Cifras totales de producción, ventas y empleo del sector.

Desde el enfoque de producción, según cifras publicadas por el DANE, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024pr-I / 2023pr-I	2024pr-I / 2023pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,8	0,02
Información y comunicaciones	1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB 1

Desde el enfoque de producción, según cifras publicadas por el DANE,el Producto Interno Bruto a nivel nacional crece 0,6% en el año 2023pr respecto al año 2022p.Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

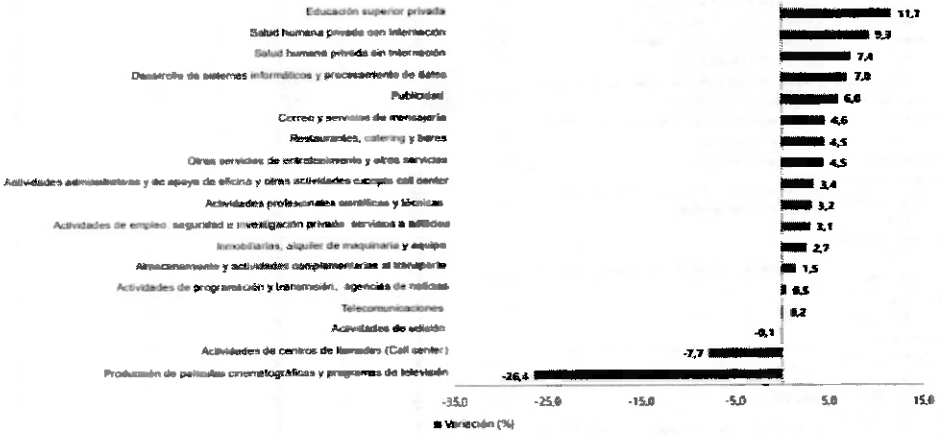
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Mayo de 2024

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2024p / mayo 2023



Fuente: DANE. EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2024 / mayo 2023).

El gráfico muestra la variación anual de los ingresos nominales por subsector de servicios en Colombia, comparando mayo 2024 con mayo 2023, la mayoría de los subsectores muestran un crecimiento positivo en sus ingresos nominales.

El sector de educación superior privada lidera el crecimiento con un aumento del 11.1% en sus ingresos.

Los servicios de salud humana privada con internación también muestran un fuerte crecimiento del 10.4%, El subsector más afectado es el de producción de películas cinematográficas y programas de televisión, que muestra una contracción significativa del 24.4% en sus ingresos.

Los servicios de telecomunicaciones muestran un crecimiento marginal del 0.2%.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

En general, el sector de servicios parece mostrar una tendencia de crecimiento, con solo unos pocos subsectores experimentando contracciones.

La variación en los ingresos entre los diferentes subsectores es considerable, lo que sugiere que el impacto económico no ha sido uniforme en todo el sector de servicios.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Mayo 2024[P] / mayo 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,5	0,9	0,0	0,7
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	4,6	5,1	0,0	-0,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	4,5	4,6	0,2	-0,2
J	División 58	Actividades de edición	-0,1	0,8	1,3	2,2
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-26,4	-15,7	-9,4	-1,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	0,5	1,2	0,0	-0,7
J	División 61	Telecomunicaciones	0,2	1,9	-1,8	0,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	6,1	0,6	0,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,7	1,2	1,6	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,2	3,6	-0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	6,0	6,0	-0,1	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	3,1	3,1	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,7	-7,7	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,4	3,1	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	11,7	11,1	-0,1	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,3	9,5	-0,5	0,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,4	5,8	1,7	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,5	4,1	-0,8	1,2

Fuente: DANE – EMS
[P] Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Según la tabla de variación anual de ingresos y contribución por tipo de ingresos del subsector de servicios para el periodo de mayo 2024 a mayo 2023, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

En mayo de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2023.

Servicios profesionales: Los servicios profesionales, científicos y técnicos (-5,6%) experimentaron una disminución en sus ingresos durante el periodo evaluado.
Actividades administrativas: Las actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades (-12,8%) fueron uno de los subsectores con mayor disminución de ingresos.

Actividades inmobiliarias y de alquiler: El subsector de alquiler de maquinaria y equipo (7,0%) registró un incremento en sus ingresos durante el periodo analizado.

Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios del sector

Algunas de las principales variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios del sector de los exámenes médicos ocupacionales y laboratorios son:

- Inflación: Un aumento en la inflación general puede llevar a un incremento en los costos de operación de las empresas de este sector, como salarios del personal médico y administrativo, insumos médicos, mantenimiento de equipos, entre otros. Esto podría presionar al alza los precios de los servicios ofrecidos.
- Tipo de cambio: Muchos de los equipos, reactivos e insumos utilizados en laboratorios y pruebas médicas son importados. Una devaluación de la moneda local frente a divisas como el dólar puede encarecer estos insumos y afectar los costos y precios del sector.
- Costos de energía: Los laboratorios y centros médicos requieren un suministro estable de energía eléctrica para operar sus equipos. Incrementos en las tarifas de energía impactan directamente sus costos operativos y podrían reflejarse en precios más altos.
- Regulaciones y normativas: Cambios en las regulaciones sanitarias, normas de bioseguridad, requerimientos de acreditación o estándares de calidad pueden implicar inversiones adicionales para las empresas del sector, lo cual podría traducirse en precios más elevados.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

- Demanda laboral: Una alta demanda de profesionales de la salud calificados puede generar escasez de oferta y presionar al alza los salarios, lo que a su vez aumentaría los costos operativos del sector.

- **Crecimiento Económico**

En los períodos de crecimiento económico, se genera más empleo y hay más empresas en funcionamiento, lo que a su vez aumenta la demanda de servicios de exámenes médicos ocupacionales, muchas empresas han optado por tercerizar los servicios de exámenes médicos ocupacionales a empresas especializadas, en lugar de tener un departamento interno para ello. Esto ha fomentado el crecimiento de empresas dedicadas a esta actividad.

- **Tasas de Cambio**

Las variaciones en las tasas de cambio pueden afectar los costos de operación de las aerolíneas, especialmente en lo que respecta a la compra de combustible, mantenimiento de aeronaves y otros costos denominados en monedas extranjeras. Una depreciación de la moneda local puede aumentar los costos operativos de las aerolíneas y, potencialmente, llevar a aumentos en los precios de los tiquetes aéreos.

La cotización del dólar en Colombia para el día Martes 23 de Julio del 2024 bajó 34.19 Pesos, equivalente a un descenso del 0.85% con respecto al día anterior. La TRM aumentó un 0.87% (34.63 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior, pero se redujo un 3.32% (137.71 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024



Fuente: Dólar- Colombia

La gráfica muestra la variación del precio del dólar con respecto al peso colombiano en el último semestre. Se observa un aumento significativo y repentino en el precio del dólar alrededor de mediados de junio de 2024, seguido de una caída pronunciada y luego otra subida.

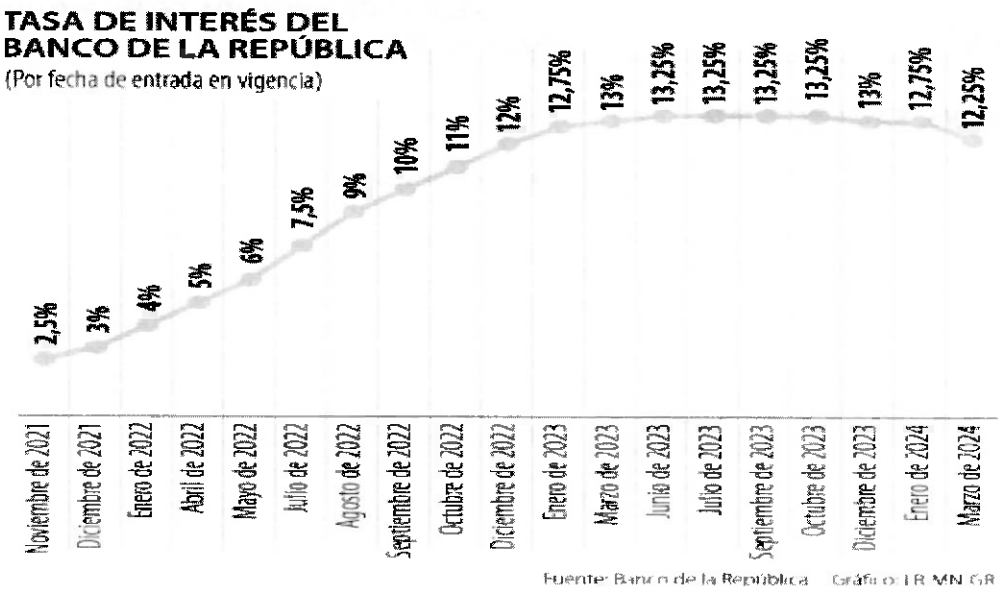
A pesar de las fluctuaciones, el precio del dólar al final del período mostrado es considerablemente más alto que al inicio, Entre enero y mediados de junio de 2024, el precio del dólar se mantuvo en un rango más estrecho, con fluctuaciones menos dramáticas.

- **Política de Tasas de Interés:**

as políticas de tasas de interés pueden tener un impacto significativo en la prestación de exámenes médicos laborales en Colombia al influir en los costos financieros para las empresas, las decisiones de inversión en salud ocupacional, la demanda de servicios médicos y el acceso a la atención médica preventiva para los trabajadores.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024



Ciertamente, el análisis de la tasa de interés del Banco de la República y su relación con el control de la inflación también tiene implicaciones en el sector del transporte aéreo, particularmente en lo que respecta a los precios de los tiquetes aéreos, en la gráfica, se puede observar que para marzo de 2024 la tasa de interés se mantenía en un nivel elevado de alrededor del 12.75%. Y aunque no se muestra el dato específico para abril de 2024, es probable que la tasa haya permanecido en niveles similares, dado el enfoque del banco central en mantener una política monetaria restrictiva para controlar la inflación.

- **Inflación**

De acuerdo a cifras publicadas por el DANE, en enero de 2024 la variación anual del IPC En mayo de 2024 la variación anual del IPC fue 7,16%, es decir, 5,20 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 12,36%

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2024 (0,43%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones

se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%) y Restaurantes y hoteles (0,65%).

En mayo de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,43%, la variación año corrido fue 3,78% y la anual 7,16%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,43	**0,43**	5,83	**3,78**	12,36	**7,16**

Fuente: DANE, IPC.

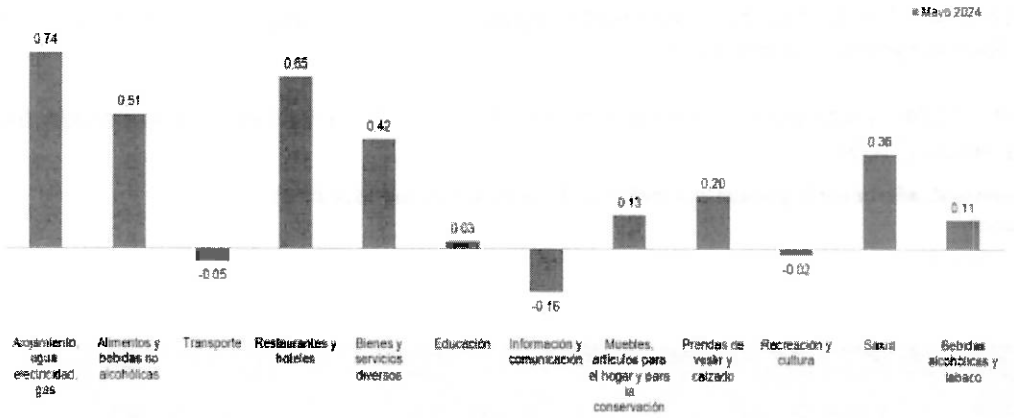
- **IPC**

Este indicador es utilizado para medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto de los periodos de inflación, comparar la economía colombiana con la de otros países, y entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En mayo de 2024 la variación mensual del IPC fue 0,43%, frente a abril de 2024. La división Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró una variación mensual de 0,74%, siendo esta la mayor variación mensual. En mayo de 2024 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gas (1,29%), servicios relacionados con la copropiedad (0,91%) y electricidad (0,78%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: alcantarillado (0,25%), suministro de agua (0,26%) y materiales para la conservación y la reparación de la vivienda (0,56%).

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2024 (mayo)



Fuente: DANE, IPC

En mayo de 2024 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,09 puntos porcentuales,papas con 0,09 puntos porcentuales y arriendo efectivo con 0,07 puntos porcentuales. Las subclasescon las menores contribuciones fueron: frutas frescas con -0,04 puntos porcentuales, tomate con -0,03 puntos porcentuales y vehículo particular nuevo o usado con -0,03 puntos porcentuales.

- **Pronóstico de crecimiento**

El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

En Colombia, al finalizar el 2022 se previa una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyecto entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas.

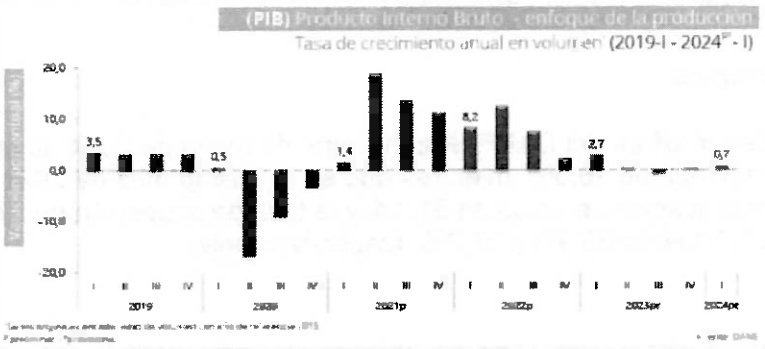
El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%. En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

Producto Interno Bruto (PIB)

Información I trimestre 2024pr

En el primer trimestre de 2024pr el Producto Interno Bruto en su serie original crece 0.7% respecto al mismo periodo de 2023pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Salario Mínimo

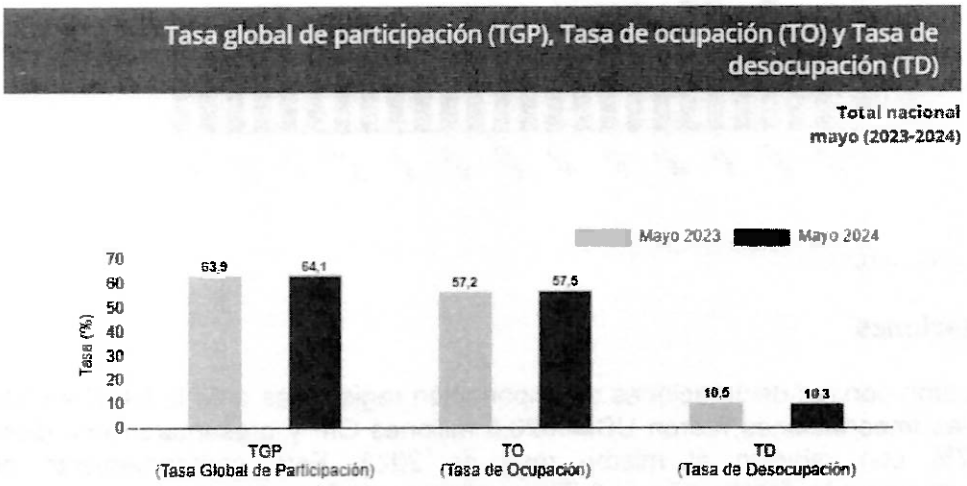
El monto del salario mínimo para el año 2024 fue estipulado mediante Decreto 2292 del 29 de diciembre de 2023, la suma de: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 1.300.000.00). Incluyendo el auxilio de transporte, el salario mínimo quedó en un millón cuatrocientos sesenta y dos mil pesos ($1.462.000). Es decir, que hubo un incremento del 12,4% respecto al año anterior.

Empleo

Según cifras del DANE, Para el mes de mayo de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 10,5%. La tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación en 57,5%, estas tasas en mayo de 2023 fueron 63,9% y 57,2%, respectivamente.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

En mayo de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,3%, mientras que en el mismo mes de 2023 fue 11,2%. La tasa global de participación se ubicó en 67,1%, lo que significó un aumento de 1,4 puntos porcentuales frente a mayo de 2023 (65,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (58,3%).



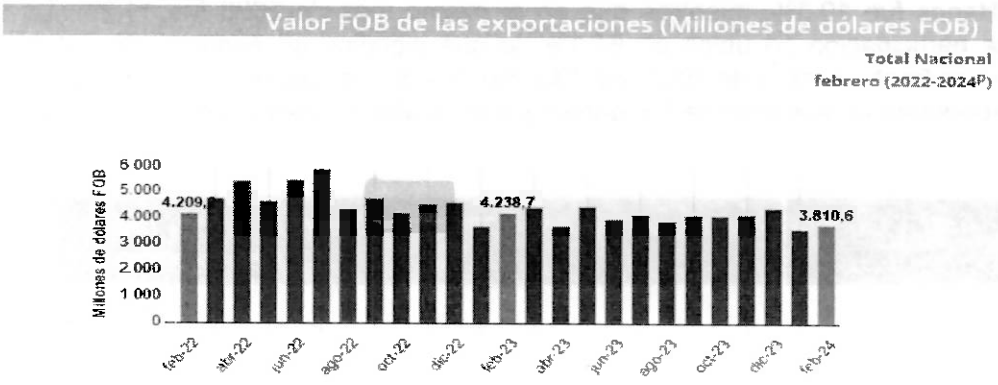
Población ocupada según rama de actividad según el DANE,en el mes de mayo 2024 en el mes de mayo de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.030 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1,0 puntos porcentuales); Construcción (0,7 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,6 puntos porcentuales).

Exportaciones

De acuerdo con la información de exportaciones procesada por el DANE y la DIAN, en febrero de 2024 las ventas externas del país fueron US$3.810,6 millones FOB y presentaron una disminución de 10,1% en relación con febrero de 2023; este resultado se debió principalmente a la caída de 23,4% en las ventas externas del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

En el mes de referencia, las exportaciones de Combustibles y productos de las industrias extractivas participaron con 47,7% del valor FOB total de las exportaciones; así mismo, Manufacturas con 20,9%, Agropecuarios, alimentos y bebidas con 25,3%, y Otros sectores con 6,1%, en febrero de 2024 se exportaron 12,5 millones de barriles de petróleo crudo, lo que representó una caída de 17,8% frente a febrero de 2023.



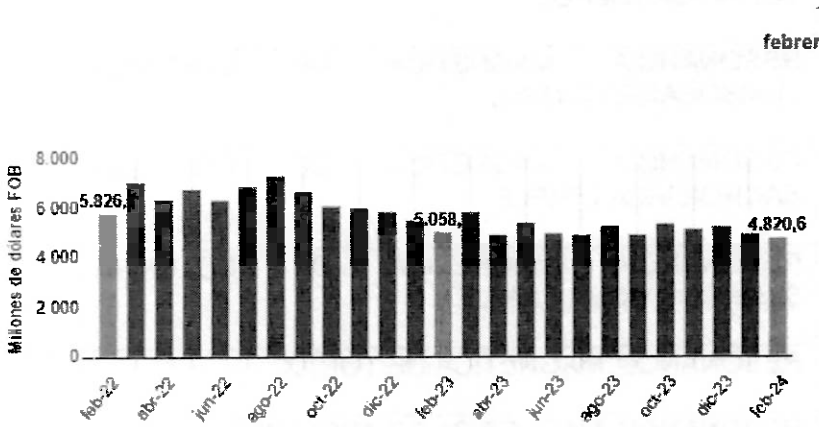
Fuente: DIAN - DANE (EXPO)

Importaciones

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en febrero de 2024, las importaciones fueron US$4.820,6 millones CIF y presentaron una disminución de 4,7% con relación al mismo mes de 2023. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución de 3,7% en el grupo de Manufacturas.

En febrero de 2024, las importaciones de Manufacturas participaron con 75,3% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 9,4% y Otros sectores con 0,1%.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024



Fuente:DIAN - DANE (IMPO)

1.2 Contexto Técnico

En el mercado existe la oferta de prestación de servicios, conforme con las características especificas que exigen los compradores, y adaptándose a la normatividad vigente en materia de la seguridad y salud para los servidores públicos, por esto la Gobernacion de Risaralda hace un detalle sobre los servicios a contratar necesarios para satisfacer las necesidades.

Ficha técnica de las evaluaciones médico ocupacionales y sus purebas complementarias para los fucnionarios, así como las ayudas diagnósticas (imágenes y de laboratorio) a realizar a deportistas con proyeccion a los juegos de la juventud y juegos nacionales :

CONSECUTIVO	DESCRIPCION ITEM	CANTIDAD
1	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR	1
2	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PARES CRANEANOS	1

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

3	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA CERVICAL SIMPLE	1
4	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA TORÁCICA SIMPLE	1
5	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA LUMBOSACRA SIMPLE	1
6	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA SACROILÍACA SIMPLE	1
7	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA SIMPLE	1
8	RESONANCIA MAGNÉTICA DE TÓRAX	1
9	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ABDOMEN	1
10	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CADERA	1
11	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR	1
12	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR (	1
13	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PLEJO BRAQUIAL	1
14	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CUELLO	1
15	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE SENOS PARANASALES O CARA	1
16	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ARTICULACIÓN TEMPORO MANDIBULAR (BILATERAL)	1
17	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE CUELLO	1
18	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE TÓRAX	1

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

19	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE TÓRAX EXTENDIDO AL ABDOMEN SUPERIOR CON SUPRARRENALES	1
20	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ABDOMEN SUPERIOR	1
21	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE ABDOMEN Y PELVIS (ABDOMEN TOTAL)	1
22	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE PELVIS	1
23	TOMOGRAFÍA COMPUTADA EN RECONSTRUCCIÓN TRIDIMENSIONAL	1
24	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES*	1
25	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES*	1
26	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS SUPERIORES Y ARTICULACIONES*	1
27	TOMOGRAFÍA COMPUTADA DE MIEMBROS INFERIORES Y ARTICULACIONES*	1
28	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIÓN TEMPOROMAXILAR [ATM]	1
29	RADIOGRAFÍA DE ARTICULACIONES SACROILIACAS	1
30	RADIOGRAFÍA DE CADERA O ARTICULACIÓN COXO-FEMORAL (AP, LATERAL)	1
31	RADIOGRAFÍA DE CALCÁNEO (AXIAL Y LATERAL)	1

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

32	RADIOGRAFÍA DE CLAVICULA	1
33	RADIOGRAFÍA DE CODO	1
34	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA CERVICAL	1
35	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA DORSOLUMBAR	1
36	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA LUMBOSACRA	1
37	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA TORÁCICA	1
38	RADIOGRAFÍA DE FÉMUR (AP, LATERAL)	1
39	RADIOGRAFÍA DE HOMBRO	1
40	RADIOGRAFÍA DE HÚMERO	1
41	RADIOGRAFÍA DE MIEMBRO INFERIOR (AP, LATERAL)	1
42	RADIOGRAFÍA DE MUÑECA	1
43	RADIOGRAFÍA DE PIE (AP, LATERAL)	1
44	RADIOGRAFÍA DE PIERNA (AP, LATERAL)	1
45	RADIOGRAFÍA DE REJA COSTAL	1
46	RADIOGRAFÍA DE RODILLA (AP, LATERAL)	1
47	RADIOGRAFÍA DE RODILLAS COMPARATIVAS POSICIÓN VERTICAL (ÚNICAMENTE VISTA ANTEROPOSTERIOR)	1
48	RADIOGRAFÍA DE SACRO CÓCCIX	1
49	RADIOGRAFÍA DE SENOS PARANASALES	1

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

50	RADIOGRAFÍA DE TOBILLO (AP, LATERAL Y ROTACIÓN INTERNA)	1
51	RADIOGRAFÍA DE TÓRAX (P.A. O A.P. Y LATERAL, DECÚBITO LATERAL, OBLICUAS O LATERAL) CON BARIO	1
52	RADIOGRAFIA PARA DETECTAR EDAD ÓSEA (CARPOGRAMA)	1
53	RADIOGRAFÍA PARA MEDICIÓN DE MIEMBROS INFERIORES [ESTUDIO DE FARILL U OSTEOMETRÍA], ESTUDIO DE PIE PLANO (PIES CON APOYO)	1
54	RADIOGRAFÍA TANGENCIAL DE RÓTULA	1
55	RADIOGRAFÍAS AXIALES DE RÓTULA O LONGITUD DE MIEMBROS INFERIORES	1
56	RADIOGRAFIAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES SUPERIORES	1
57	RADIOGRAFÍAS COMPARATIVAS DE EXTREMIDADES INFERIORES	1
58	RADIOGRAFÍAS EN EXTREMIDADES PROYECCIONES ADICIONALES (STRESS, TUNEL, OBLICUAS)	1
59	RADIOGRAFÍA DE HUESOS LARGOS SERIE COMPLETA (ESQUELETO AXIAL Y APENDICULAR)	1
60	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA VERTEBRAL TOTAL	1
61	RADIOGRAFÍA DE COLUMNA - TEST DE ESCOLIOSIS	1
62	ECOGRAFÍA ARTICULAR DE CADERA	1

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

63	ECOGRAFÍA ARTICULAR DE HOMBRO	1
64	ECOGRAFÍA ARTICULAR DE RODILLA	1
65	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PIE	1
66	ECOGRAFIA ARTICULAR DE TOBILLO	1
67	ECOGRAFIA ARTICULAR DE MANO	1
68	ECOGRAFIA ARTICULAR DE CODO	1
69	ECOGRAFIA ARTICULAR DE PUÑO (MUÑECA)	1
70	ECOGRAFIA DE CUELLO	1
71	ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES INFERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1
72	* ECOGRAFÍA DE TEJIDOS BLANDOS EN LAS EXTREMIDADES SUPERIORES CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1
73	ECOGRAFÍA TESTICULAR CON TRANSDUCTOR DE 7 MHZ O MAS	1
74	ECOGRAFÍA DE ABDOMEN TOTAL (HÍGADO, PÁNCREAS, VESÍCULA, VÍAS BILIARES, RIÑONES, BAZO, GRANDES VASOS, PELVIS Y FLANCOS)	1
75	DUPLEX VASOS ARTERIALES (1) MIEMBRO SUPERIOR A COLOR	1
76	DUPLEX VASOS ARTERIALES (1) MIEMBRO INFERIOR A COLOR	1
77	DUPLEX VASOS VENOSOS (1) MIEMBRO	1

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

	SUPERIOR A COLOR	
78	DUPLEX VASOS VENOSOS (1) MIEMBRO INFERIOR A COLOR.	1
79	DUPLEX VASOS VENOSOS (2) MIEMBROS SUPERIOR A COLOR	1
80	DUPLEX VASOS VENOSOS (2) MIEMBROS INFERIOR A COLOR.	1
81	EXÁMENES MÉDICOS PERIÓDICOS PARA LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR CENTRAL Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO (12 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS).	1
82	EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO Y RETIRO	1
83	EXÁMENES MÉDICOS VALORACIÓN ESPECIAL, REINTEGRO, POST INCAPACIDAD, CAMBIO DE LABOR	1
84	EXAMEN MÉDICO PARA TRABAJO EN ALTURAS, INCLUYE EXAMEN MÉDICO CON ÉNFASIS PARA TRABAJO EN ALTURAS, GLICEMIA, PERFIL LIPÍDICO COMPLETO, CUADRO HEMÁTICO.	1
85	EXAMEN MÉDICO PARA CONDUCTORES (PRUEBA PSICOSENSOMETRICA, PERFIL LIPÍDICO, VISIOMETRÍA, AUDIOMETRÍA)	1
86	HEMOGRAMA	1
87	PERFIL LÍPIDICO	1
88	AUDIOMETRÍA	1
89	VISIOMETRÍA	

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

90	ESPIROMETRÍA	
91	SEROLOGÍA	
92	MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y SUS COMPLEMENTARIOS (FROTIS FARÍNGEO CON CULTIVO, KOH DE UÑAS, COPROLÓGICO.	1
93	ELECTROMIOGRAFIA	1
94	COLINESTERASA EN SANGRE	1
95	GLICEMIA EN SANGRE	1
96	APLICACIÓN, TABULACIÓN, INFORME POR SECRETARÍA Y CUSTODIA DE BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL VIGENCIA 2024	1
97	PRUEBAS HEPÁTICAS -TGO Y TGP	1
98	PRUEBAS RENALES-CREATININA Y BUN	1
99	CPK Y UREA	1
100	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	1
101	TSH, T3 Y T4	1
102	PROTEINA CREATIVA	1
103	INMUNOGLOBULINAS	1

1.1 Contexto Regulatorio

Se relaciona la normatividad que aplica al servicio que se requiere, de acuerdo a la necesidad del objeto contractual establecido.

N°	NORMA	DESCRIPCIÓN

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

1	RESOLUCIÓN 4445 DE 1996	"Por el cual se dictan las normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y se dictan otras disposiciones técnicas y administrativas"
2	DECRETO 1011 DE 2006	"Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud"
3	RESOLUCIÓN 2003 DE 2014	"Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud"
4	RESOLUCIÓN 3678 DE 2014	"Por la cual se modifica la Resolución 2003 de 2014"
5	RESOLUCIÓN 3100 DE 2019, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 2215 DE 2020	"Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud"
6	RESOLUCIÓN 2346 DE 2007	"Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales"
7	RESOLUCIÓN 1441 DE 2013	"Esta resolución, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, define los procedimientos y condiciones que deben cumplir los prestadores de servicios de salud para habilitar sus servicios e implementar el componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad de la atención."
	RESOLUCIÓN 1918 DE 2009	"Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones"

2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

En la fase del análisis de la demanda se realiza el proceso de caracterización que tiene como objetivo describir y dar a entender la necesidad del departamento por medio del análisis de gasto histórico de la entidad estatal. Así mismo, se consolida la información de contratación de otras entidades estatales que tengan relación con el objeto de este proceso y con la categorización de la compra pública.

2.1 IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

N°	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	42201700	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco
2	42201800	Productos radiográficos de diagnóstico médico
3	85121800	Laboratorios médicos
4	85122200	Servicios de evaluación y valoración de salud individual
5	93131700	Programas de salud

2.2. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

N°	MODALIDAD DE SELECCIÓN	N° RFCIA	OBJETO	VALOR	FECHA FIN	PROVEEDOR
1	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SA-SAMC-26-2018	REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y SUS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECIFICAS, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA	141.203.500	28/12/2018	CGI COLOMBIA S.A.S.
2	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SA-SAMC-02-2020	REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES OCUPACIONALES Y SUS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECIFICAS, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA	120.372.500	15/12/2020	CGI COLOMBIA S.A.S.
3	SELECCIÓN ABREVIADA	SA-SAMC-	REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS	100.000.000	31/12/2022	CGI COLOMBIA

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

	MENOR CUANTÍA	04-2022	OCUPACIONALES Y SUS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECÍFICAS, PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA			S.A.S.
4	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	SA-SAMC 09-2023	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y SUS PRUEBAS COMPLEMENTARIAS ESPECIFICAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA, ASI COMO LA REALIZACION DE AYUDAS DIAGNOSTICAS A LOS DEPORTISTAS CON PROYECCION A LOS JUEGOS NACIONALES	$260.000.000	31/12/2023	C.G.I. COLOMBIA S.A.S

2.3. ¿CÓMO ADQUIEREN OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

N°	ENTIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	N° RFCIA	OBJETO	VALOR	FECHA INICIO Y FIN	PROVEEDOR
1	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	MENOR CUANTÍA	CGR-SA-002-2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A	499.666.400	18/10/2022 - 31/12/2022	CENDIATRA S.A.S.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

				NIVEL NACIONAL.			
2	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6	MENOR CUANTÍA	PN RASES 6 S PSS 048 - 2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES CLÍNICOS, PARACLÍNICOS Y ESPECIALIZADOS A LOS ASPIRANTES A INGRESAR A LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NO. 6	1.125.000.000	6/06/2022 - 30/06/2023	SMSI
3	INSITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO	MENOR CUANTÍA	SAMC-003-ICFE-2022	REALIZAR LAS EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES, EXÁMENES PARACLÍNICOS Y JORNADAS DE VACUNACION PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, PRESETADORES DE SERVICIO Y PERSONAL MILITAR DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES	26.745.500	18/04/2022 - 18/12/2022	PROTEGER IPS S.A.S.
4	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	MENOR CUANTÍA	190-SA2108-20	REALIZAR LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES U OTRAS VALORACIONES REQUERIDAS, Y LA APLICACIÓN DE VACUNAS SOLICITADAS POR LA CORPORACIÓN	70.000.000	9/11/2021 - 31/05/2022	EVALUA SALUD
5	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y	MENOR CUANTÍA	SAMC-004-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES MÉDICOS DE INGRESO, EGRESO Y	74.678.600	14/07/2022 - 13/04/2023	EVALUA SALUD

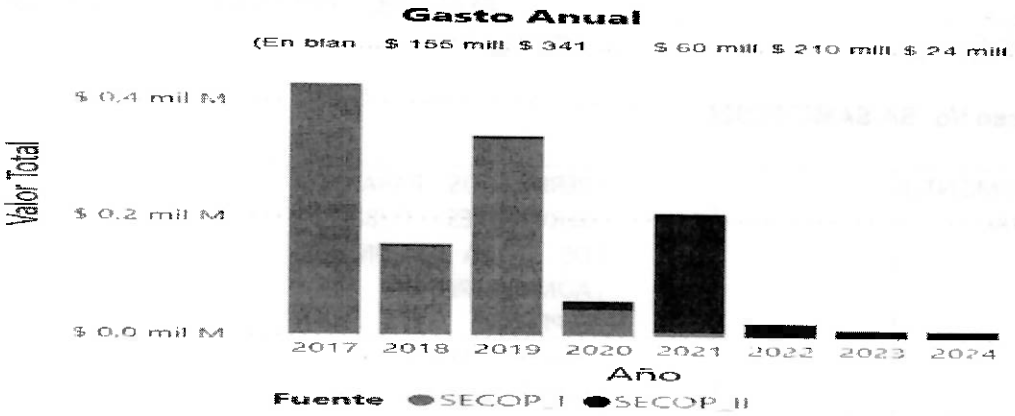
Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

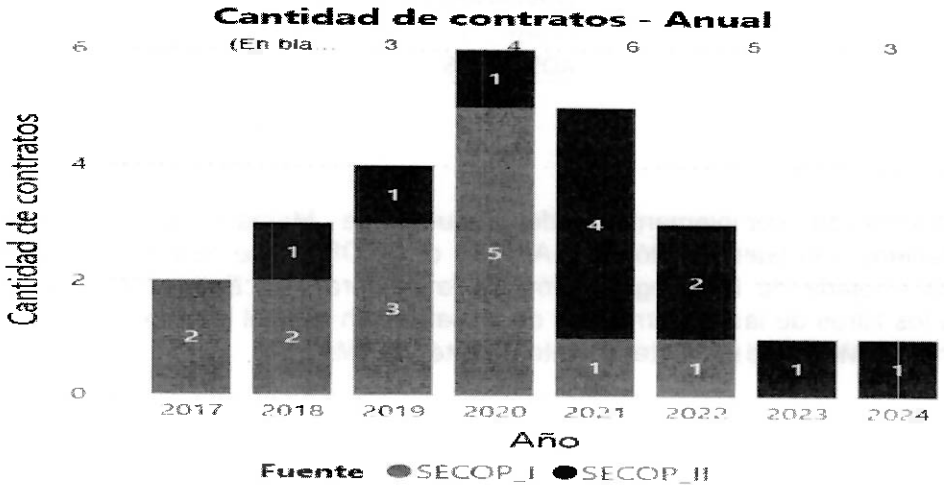
	MANTENIMIENTO VIAL			PERIÓDICOS, PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL			
6	ASIT ALIADO EN LA SALUD INTEGRAL DEL TRABAJADOR SAS	MENOS CUANTÍA	SAMC-SGR-0002-2024	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO DIRIGIDO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA GOBERNACION DEL CESAR Y SUS ENTES ADSCRITOS	149.720.000	29/04/2024	30/11/2024

Como información complementaria del Estudio de Mercado en la sección del Comportamiento del Gasto Histórico y Análisis de la Oferta, se relaciona la información estadística arrojada de la categorización de la compra y la Entidad Estatal, una vez aplicados los filtros de las herramientas de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE).

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

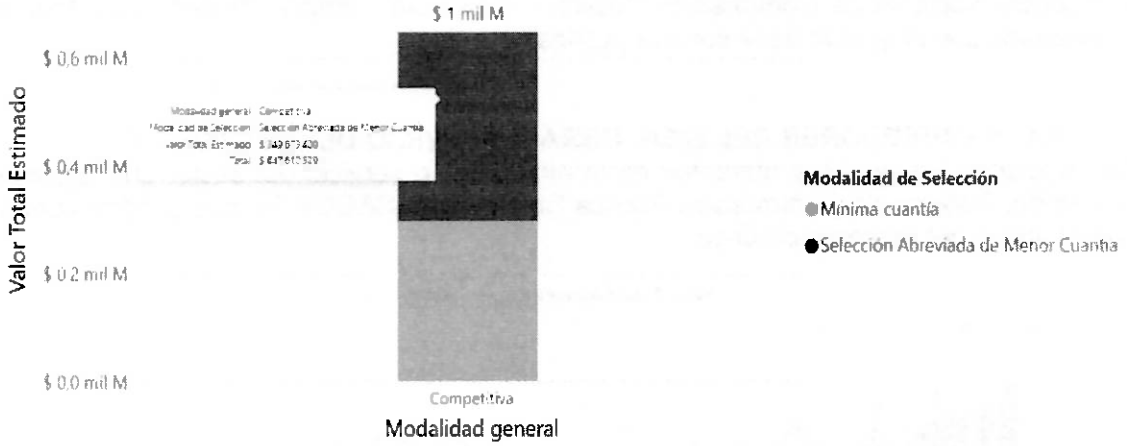


Según el comportamiento del gasto discriminado por año en la categorización de la compra pública relacionada en el Departamento de Risaralda, registra la información de gasto de las vigencias 2019 a la 2023, siendo 2018, 2019 y 2021, las vigencias donde mayor gasto se registra en procesos relacionados con la categorización de la compra: 2018 $151.121.040, 2019 $336.728.900 y 2023 $202.992.542.



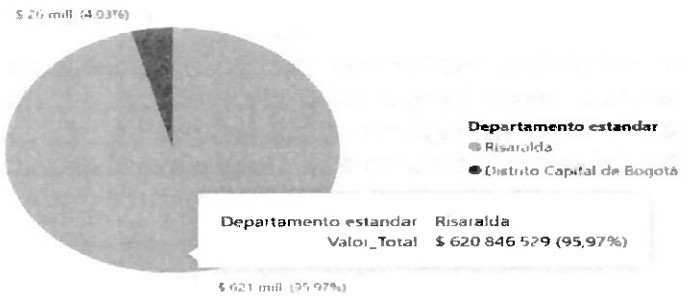
Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Valor Total Estimado por Modalidad de Selección



Según los registros de información contractuales cargados en el Sistema Electrónico de Contratación Público SECOP I y SECOP II, la modalidad de selección más aplicada en el Departamento de Risaralda es la Selección Abreviada Menor Cuantía con un valor de $647.610.529

Valor Total Estimado por Origen de Proveedores



De acuerdo a los filtros y segmentaciones indicados en la herramienta de visualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico para el análisis del presente proceso de contratación, se estima que el valor total por Origen de Proveedores en los Departamentos de Risaralda $620.846.526 COP.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

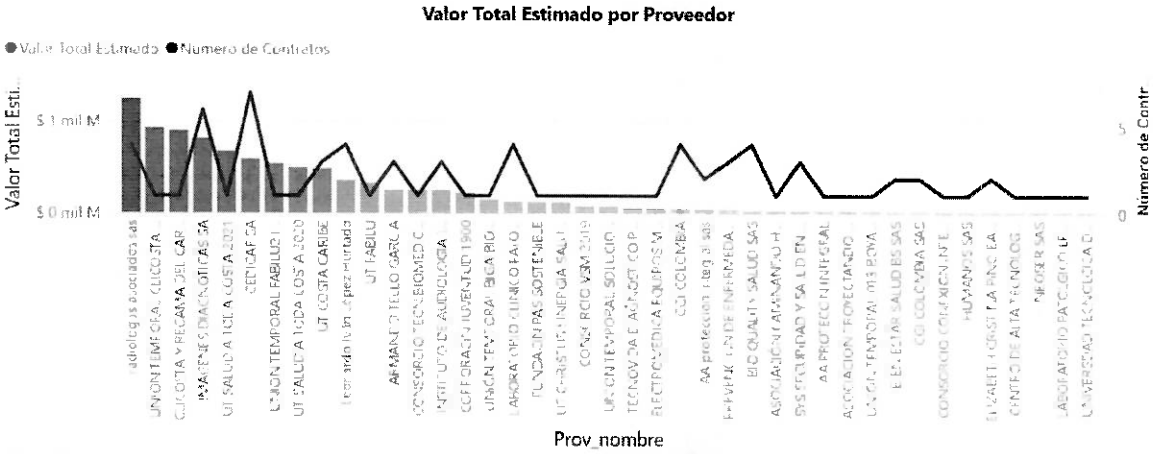
Proceso No. SA-SAMC-5-2024

3 ESTUDIO DE LA OFERTA

Este segmento describe el proceso de caracterización, que tiene como propósito contextualizar las variables que impactan el mercado del sector al que pertenece la categoría de la compra pública a evaluar, del presente proceso. Para el desarrollo de ello, se tiene en cuenta la información estadística calculada por la herramienta de visualización para el análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico -MAE- realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente para todo lo relacionado con la gestón de la compra pública.

3.1 PROVEEDORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO DEL SECTOR

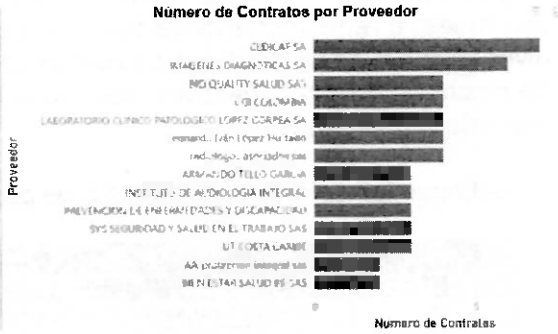
Se relacionan los posibles oferentes de la obra, bien o servicio del sector que registran dentro del Sistema de Contratación Pública Colombiano -SECOP II-, que puedan cumplir con el objeto del presente proceso.



De la muestra estadística recolectada por la herramienta de visualización para el desarrollo del análisis, según categorización de la compra, se relacionan los proveedores que de acuerdo al Sistema, registran la mayor cantidad de contratos ejecutados con relación al objeto del presente proceso en el Departamento de Risaralda.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024





ESTUDIO DE MERCADO

4 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

El análisis financiero del sector se realizó con base en la información financiera y organizacional de cada empresa del sector publicada y registrada en el Registro Único de Proponentes (RUP), que reposa en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Colombiano -SECOP II-. Como criterios de inclusión en el conjunto de datos evaluados, se tuvo en cuenta que: 1. dentro de la experiencia certificada por cada empresa en el RUP se relacionaran, en los diferentes procesos de contratación que han participado, la relación de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC que establece el presente proceso de contratación. 2. en el Registro de Cámara de Comercio, el objeto social y las actividades económicas relacionadas se dirigieran a suplir la necesidad de la Entidad Estatal y a cumplir con el objeto del presente proceso de contratación. 3. la información financiera y organizacional evaluada debía estar a corte de 31 de diciembre de 2023.

Es importante mencionar que el RUP no es exigible en todos los procesos de selección. El segundo inciso del artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 señala los casos en los que no se requerirá el RUP: «[...] casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos de mínima cuantía; enajenación de bienes del Estado; contratos que tengan por objeto la adquisición de productos de origen o destinación agropecuaria que se ofrezcan en bolsas de productos legalmente constituidas; los actos y contratos que tengan por objeto directo las actividades comerciales e industriales propias delas empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta y los contratos de concesión de cualquier índole.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva de empresas registradas con los códigos UNSPSC establecidos para el presente proceso a través de la plataforma SECOP II y el modelo de abastecimiento estratégico. Durante esta búsqueda, se identificaron diversas compañías, aunque la mayoría no contaba con el Registro Único de Proponentes (RUP). Por esta razón, el análisis financiero se enfocó en una muestra representativa de trece (13) compañías de servicios de salud ocupacional a nivel nacional. Esta selección se realizó con el objetivo de asegurar una amplia pluralidad de posibles oferentes, garantizando así la libre concurrencia, el principio de transparencia y la selección objetiva.

A continuación, se presenta una lista de posibles oferentes:

POSIBLES OFERENTES		
N°	NIT	NOMBRE
1	800042589	ANALISIS TECNICOS S.A.S.
2	800132210	QUALITAS SALUD LIMITADA
3	800180176	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS
4	805017589	INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S
5	811013556	BIOSERVICIOS S.A.S.
6	830011008	SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL UNIMSALUD S A S
7	830015429	SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS
8	830513773	APLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA
9	844002258	CLINICA MEISEL S.A.S
10	860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA
11	890307200	CLINICA IMBANACO S.A.S
12	900152996	CARVAJAL LABORATORIOS I.P.S. S.A.S.
13	900218015	BIO QUALITY SALUS SAS
14	900304743	CLIPSALUD
15	900380150	EVALUA SALUD IPS S.A.S.
16	900434629	PROTEGER IPS SAS
17	900544245	PHENIX SALUD OCUPACIONAL SAS
18	900594064	SISOMED S.A.S.
19	900615513	CENTRO MEDICO MEDISALUD IPS SAS
20	900628918	LABORA VITAL IPS S.A.S.
21	900745524	HUMANOS S.A.S.
22	900772067	CGI
23	900779100	SALUD ES VIVIR IPS S.A.S.
24	900801462	SERVICIOS DE TELEASISTENCIA COLOMBIA S.A.S
25	900868701	REYVELT MEDICINA ESPECIALIZADA SAS
26	901392976	IPS GUALIVA EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES S.A.S.
27	901485534	ACTIVA IPSO SAS
28	901536337	SYNERGIA OCUPACIONAL S.A.S.
29	901539391	GADILAB SALUD IPS S.A.S
30	901763622	SISTEMAS DE SALUD, SEGURIDAD Y TRABAJO SAS

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Cabe anotar que el SECOP II es la plataforma oficial del estado colombiano en materia de contratación estatal, de la cual se puede obtener la información de los proveedores de bienes y servicios, de manera ágil, oportuna, veraz y actualizada como fuente fidedigna, la cual puede ser consultada y verificada por todos los interesados en los procesos contractuales de las administraciones públicas y para el caso que nos ocupa, lo que demuestra que el análisis del sector realizado por la administración departamental, refleja la realidad financiera y organizacional del sector.

Para determinar los indicadores de Capacidad Financiera y los indicadores de Capacidad Organizacional se tomó la siguiente información con corte a 2023 encontrados en la herramienta RUES (Registro único empresarial y social) :

			CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
No.	NIT	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERES	RENT.DEL PATRIMONIO	RENT.DEL ACTIVO	CORTE
1	900801462	SERVICIOS DE TELEASISTENCIA COLOMBIA S.A.S	5,71	0,35	156,57	0,10	0,06	2023
2	800042589	ANALISIS TECNICOS S.A.S.	2,11	0,44	2,65	0,17	0,09	2023
3	830513773	APLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA	1,77	0,51	3,21	0,19	0,09	2023
4	860020309	BECTON DICKINSON DE COLOMBIA LTDA	1,61	0,44	77,97	0,20	0,01	2023
5	900380150	EVALUA SALUD IPS S.A.S.	2,38	0,47	14,76	0,26	0,13	2023
6	844002258	CLINICA MEISEL S.A.S	1,84	0,58	6,22	0,28	0,11	2023
7	900434629	PROTEGER IPS SAS	1,49	0,56	75,52	0,29	0,12	2023
8	811013556	BIOSERVICIOS S.A.S.	7,30	0,72	1,16	0,29	0,07	2023
9	830016429	SALUD OCUPACIONAL SANITAS SAS	1,41	0,67	5,18	0,31	0,10	2023
10	805017589	INTERSALUD OCUPACIONAL S.A.S	1,14	0,58	1,67	0,33	0,14	2023
11	800180176	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS	1,63	0,60	3,76	0,36	0,18	2023
12	901539391	GADILAB SALUD IPS S.A.S	2,48	0,60	97,86	0,15	0,05	2023
13	900628918	LABORA VITAL IPS S.A.S.	1,45	1,28	6,59	1,12	-0,32	2023
PROMEDIOS			2,49	0,59	34,85	0,31	0,06	2023
MEDIANA			1,77	0,56	6,22	0,28	0,09	2023

Después de utilizar los métodos estadísticos permitidos por Colombia Compra Eficiente, se determina que la unidad de medida más apropiada buscando pluralidad de oferentes es la **MEDIANA**, la cual no tiene en cuenta los valores máximos y mínimos con el fin de no afectar el indicador analizado y obtener un resultado más efectivo del mercado.

Se recomienda solicitar los siguientes indicadores de Capacidad Financiera e indicadores de Capacidad Organizacional para el presente proceso.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

INDICADOR		VALOR INDICADOR
CAPACIDAD FINANCIERA	Liquidez	1,77
	Nivel de Endeudamiento	0,56
	Razón de Cobertura de Intereses (RCI)	6,22
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	0,28
	Rentabilidad del Activo (ROA)	0,09

INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de los indicadores de liquidez, endeudamiento y la razón de cobertura de intereses de sus empresas. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

- **LIQUIDEZ:** es la capacidad financiera que tiene el proponente para cubrir las obligaciones a corto plazo con terceros, mediante la conversión en efectivo de sus bienes o derechos que son a corto plazo (Activo Corriente). A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

 Liquidez= (Activo Corriente / Pasivo Corriente) ≥ (mayor o igual) **UNO PUNTO SETENTA Y SIETE (1.77)**

- **ENDEUDAMIENTO:** es el porcentaje de obligaciones con terceros que tiene el proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

 Nivel de Endeudamiento = (Pasivo Total / Activo Total) ≤ (menor o igual) a **CERO PUNTO CINCUENTA Y SEIS (0.56)**

- **RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES:** es el número de veces que el proponente cuenta para cumplir con los gastos intereses. A mayor cobertura de

intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

RCI = (Utilidad Operacional/ Gastos de Intereses) ≥ (mayor o igual) a **SEIS PUNTO VEINTI DOS (6,22)**

Los indicadores de capacidad financiera como los de capacidad organizacional, obedecen al análisis de sector, al tipo de proceso, al presupuesto, entre otros aspectos financieros que se realizaron previamente para la elaboración del proceso precontractual, con el propósito que los oferentes se ajusten a dichas condiciones y puedan cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

En caso de ser proponente plural, todos los indicadores de capacidad financiera se calcularán con base en la ponderación de los componentes de los indicadores de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal teniendo en cuenta el porcentaje de participación de cada integrante del Consorcio o Unión Temporal (de acuerdo con el manual de Colombia Compra Eficiente M-DVRHPC-05).

INDICADORES HABILITANTES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Son instrumentos que permiten establecer la capacidad de gestión de las organizaciones en el desarrollo de un programa o proyecto. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente, teniendo en cuenta que, está bien organizado cuando es rentable. Para la determinación de estos indicadores en el proceso se utilizan los indicadores de: Rentabilidad Operativa del Activo (ROA) y Rentabilidad del Patrimonio (ROE).

- **ROE (RETURN ON EQUITY O RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO):** es la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre patrimonio, mayor es la utilidad de los accionistas. Se calcula de la siguiente manera.

 ROE= (Utilidad Operacional/Patrimonio) ≥ (mayor o igual) a **CERO PUNTO VEINTI OCHO (0.28)**

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

- **ROA (RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS):** determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo, este valor debe ser menor que el ROE. Se calcula de la siguiente manera:

 ROA= (Utilidad Operacional/Activo Total) ≥ (mayor o igual) a **CERO PUNTO CERO NUEVE (0.09)**

NOTA:
Teniendo en cuenta que las empresas prestadoras de este servicio no están obligadas a tener Registro Único de Proponentes (RUP), la capacidad financiera y la capacidad organizacional se verificarán para quienes cuenten con el RUP en dicho documento y para quienes no cuenten con éste, se verificará mediante certificación expedida por parte de contador público donde consten las fórmulas realizadas de conformidad y deberá adjuntar copia de la cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes vigentes de la junta central de contadores.

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, podrá acreditar la experiencia solicitada con una (1) certificación adicional a las dos (2) inicialmente previstas, para un máximo de tres (3) certificaciones de contratos.

Nota: En caso de que el Proponente persona natural o jurídica pruebe la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, podrá demostrar la experiencia solicitada con dos (2) certificaciones adicionales a los dos (2) inicialmente previstas, para un máximo de cuatro (4) certificaciones de contratos.

Se acreditará la experiencia indicada con certificados de contratos inscritos en el R.U.P, con el código del clasificador de bienes y servicios solicitado para el presente proceso, así que individualmente o sumados sean igual o superior al 100% del presupuesto oficial.

N°	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	42201700	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco
2	42201800	Productos radiográficos de diagnóstico médico
3	85121800	Laboratorios médicos
4	85122200	Servicios de evaluación y valoración de salud individual
5	93131700	Programas de salud

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

La experiencia se acreditará con las certificaciones expedidas por el contratante, o actas de recibo a satisfacción o actas de liquidación, las cuales deberán ser suscritas por la persona competente y deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Identificación de la entidad o empresa contratante
- Numero de contrato
- Objeto del contrato
- Valor del Contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato
- Tiempo de ejecución.
- Cargo desempeñado, de quien firma el certificado o acta de recibo o acta de liquidación o acta final.

En todo caso la experiencia se acreditará con los contratos que se encuentren inscritos en el Registro Único de Proponentes y que correspondan a los códigos solicitados para este proceso.

NOTA: Para acreditar la experiencia no se aceptarán copias de contratos ni tampoco contratos que aún se encuentren en ejecución.

CRITERIO DIFERENCIAL DE LAS MIPYMES Y PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18 DEL DECRETO 1082 DE 2015, ADICIONADO POR EL ARTICULO 3 DEL DECRETO 1860 DE 2021, el cual estipula los criterios diferenciales de mipyme incluyendo condiciones habilitantes para emprendimientos y empresas de mujeres en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, así como en los procesos competitivos que adelanten las Entidades Estatales no sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

El Proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipyme o de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional, podrá acreditar la experiencia solicitada con una (1) certificación adicional a las dos (2) inicialmente previstas, para un máximo de tres (3) certificaciones de contratos.

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Nota: En caso de que el Proponente persona natural o jurídica pruebe la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujeres con domicilio en el territorio nacional de manera conjunta, podrá demostrar la experiencia solicitada con dos (2) certificaciones adicionales a los dos (2) inicialmente previstas, para un máximo de cuatro (4) certificaciones de contratos.

6.3.EL PROCESO ESTA COBIJADO POR ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO

De conformidad con artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y acorde con el Manual explicativo de Acuerdos comerciales publicado en el Portal Único de Contratación por Colombia Compra Eficiente, se analizaron los 3 aspectos fundamentales para establecer si el bien o servicio, se encuentra cobijado por un Tratado de Libre Comercio, obteniendo lo siguiente:

Según el manual para el manejo de acuerdos comerciales en procesos en contratación" de Colombia Compra Eficiente, en la actualidad hay acuerdos comerciales vigentes con compromisos en contratación pública así:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	NO	NO
	México		NO	N/A	N/A	N/A
	Perú		SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Chile		SI	SI	NO	NO	NO
Corea		SI	SI	NO	NO	NO

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Proceso No. SA-SAMC-5-2024

Costa Rica		SI	SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	N/A	N/A
Estados AELC		SI	SI	NO	NO	NO
México		SI	NO	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	**El Salvador**	SI	SI	SI	SI	SI
	Guatemala		SI	SI	SI	SI
	Honduras		NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Secretario Administrativo

Visto bueno: GLORIA LYDA LÓPEZ ORTIZ
Directora de Bienes y Servicios Generales

Elaboró: Daniela Muñoz Gómez
Contratista